

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12523** GRUP GAMMA, S.A.

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 20 de abril de 2012, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2012, a las once horas y treinta minutos de la mañana, en el domicilio social de la sociedad sito en Sallent (Barcelona), Polígono Industrial Illa Sud, parcela 65, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2011 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria), así como la propuesta de aplicación de resultados, la gestión del órgano de administración y su Informe.

Segundo.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Tercero.- Modificación del artículo 12 de los estatutos sociales, por lo que respecta a la convocatoria de la Junta General.

Cuarto.- Facultar para elevar a público.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, se encuentran a disposición de los mismos en el domicilio social, pudiéndolos obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita. Asimismo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma, así como el texto íntegro del resto de propuestas que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sallent, 21 de abril de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Manuel Fernández Montaña.

ID: A120030312-1